

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

### MINUTA No. 03/22 SESIÓN ORDINARIA 15 DE JUNIO DE 2022

En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10 horas con 01 minuto del día miércoles 15 de junio de 2022, sesionaron vía remota mediante la plataforma de videoconferencias de Microsoft Teams, a través de la liga: <https://bit.ly/SO-CIS-15-06-22>, las consejerías y representaciones de partidos políticos integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva:<sup>1</sup> la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Presidenta y la Dra. María Pérez Cepeda, como Vocal y Secretaria por única ocasión; el Mtro. Arturo Bravo González, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y el Lcdo. Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena. Asimismo, se contó con la asistencia del Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión y la Lcda. Erika Pérez Ugalde, Secretaria Técnica de la Comisión. Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

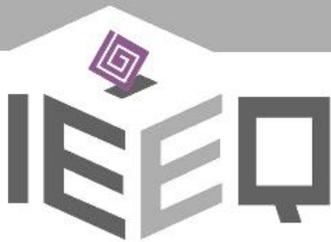
### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
5. Asuntos Generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. La Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión, dio inicio a la sesión y en

<sup>1</sup> En adelante, Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

virtud de la ausencia de la persona titular de la Secretaría, solicitó a la Dra. María Pérez Cepeda, Vocal de la Comisión, asumiera amablemente el cargo en términos del párrafo penúltimo, del artículo 78 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Acto seguido, la Dra. María Pérez Cepeda procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.

2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, la Secretaria sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por dos votos y no hubo persona que se inscribiese en asuntos generales.
3. **Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.** En virtud de haberse circulado el informe junto con la convocatoria, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión, dio cuenta de los puntos más relevantes del mismo.

Destacó que se concluyeron los trabajos para la elaboración de la política institucional en materia de igualdad de género, la cual en próximos días se presentará a las Consejerías; se realizaron 3 cine foros en materia de igualdad de género, 11 talleres de género y 7 presentaciones interactivas con estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y universidades, así como con padres de familia de diversos municipios, con la finalidad de sensibilizar a la sociedad en general; se elaboró una propuesta de foro en materia de género con estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro<sup>2</sup> y respecto de la cual se ha confirmado ponente, obra de teatro y el lugar para su realización.

Informó que, como parte de las acciones de formación de la Unidad, se concluyó con el curso de violencia política de género y se dio inicio al diplomado que en esta materia imparte la UAQ; de igual forma, en colaboración con la Coordinación de Instrucción Procesal, se inició un directorio de emergencias en diversos municipios y un compendio de normativa estatal en la materia.

---

<sup>2</sup> En adelante, UAQ.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Finalmente, mencionó que se sostuvieron reuniones con los titulares de diversas áreas, en relación a un taller que se llevará a cabo el próximo 7 de julio, con la finalidad de concientizar a los partidos políticos respecto al financiamiento otorgado para el liderazgo político de las mujeres, haciendo extensiva la invitación a los representantes e integrantes de los partidos.

Sin comentario alguno, se procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

- 4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.** La Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado junto con la convocatoria, le resultaba importante resaltar ciertos puntos a través de una presentación.

Comenzó diciendo que en meses pasados había informado respecto de la adhesión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>3</sup> al programa Red de Mujeres Electas<sup>4</sup> y que como parte de los trabajos se pretendían realizar diversas reuniones con los ayuntamientos para tener acercamiento con cada una de las mujeres que integran estos cuerpos colegiados, y lograr, su adherencia.

Mencionó que en el trimestre que se informa se visitaron 9 de los municipios en la entidad: El Marqués, el 4 de abril; Tequisquiapan, el 28 de abril; Corregidora, el 4 de mayo; Colón, el 18 de mayo; Amealco de Bonfil, el 19 de mayo; San Juan del Río, el 27 de mayo; Pedro Escobedo, el 6 de junio; Huimilpan, el 9 de junio; y Ezequiel Montes el 10 de junio.

La Presidenta aprovechó para agradecer a cada una de las administraciones en virtud de la apertura que han tenido para con el programa y el interés demostrado en prevenir y erradicar conductas constitutivas de violencia política contra las mujeres en razón de género.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> En adelante, Instituto.

<sup>4</sup> En adelante, Red.

<sup>5</sup> En adelante, VPG.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Informó que a la fecha se tienen inscritas un total de 58 mujeres en la Red: 10 diputadas, 1 presidenta municipal, 7 síndicas y 40 regidoras.

Como parte de las acciones de la Red, se creó una cuenta de correo electrónico, en el que fueron recibidas algunas de las solicitudes de adhesión; mediante el grupo de WhatsApp se les ha compartido a las integrantes de la Red información respecto a resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,<sup>6</sup> infografías realizadas en conjunto con el Instituto Nacional Electoral,<sup>7</sup> así como cursos en materia político electoral que imparte el TEPJF. Resaltó que el objetivo de la Red es justamente capacitar y dotar de herramientas a las mujeres que actualmente ocupan un cargo de elección popular y con ello contribuir para seguir empoderando a las mujeres para que figuren cada vez más en el escenario público.

Comentó que a través de un formulario electrónico (encuesta sobre VPG) se está recabando información de las integrantes de la Red, con la finalidad de medir este tipo de violencia en la entidad, lo cual permitirá obtener datos para seguir implementando acciones que tiendan a su completa erradicación.

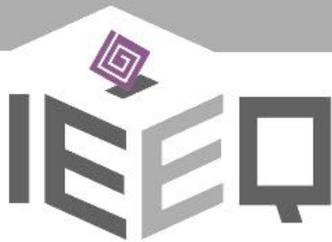
Otra de las acciones implementadas –expresó– es la Guía Básica sobre VPG, respecto de la cual se trabaja en los últimos detalles de contenido y de diseño final, y mencionó será presentada en una sesión extraordinaria de la Comisión.

De igual manera, la Presidenta mencionó que se tuvieron diversas reuniones con la Unidad de Inclusión, con la finalidad de tocar temas vinculados con la materia, así como seguir trabajando con la política institucional y dar seguimiento a las diversas consultas realizadas por el INE en temáticas vinculadas estrictamente con inclusión y género.

Resaltó los trabajos realizados con la UAQ en virtud del diplomado en materia de diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en lo local. Comentó que el Instituto participa en el diplomado con la beca de 5 personas del funcionariado y con clases de docencia.

<sup>6</sup> En adelante, TEPJF.

<sup>7</sup> En adelante, INE.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

En el mismo sentido, la Presidenta hizo mención de su participación en el panel realizado el lunes 13 de junio, en donde además participaron el Tribunal Superior de Justicia, el Instituto Queretano de las Mujeres, la UAQ, activistas y docentes con larga carrera y experiencia en la materia.

Finalmente, hizo referencia a las acciones realizadas los 25 de cada mes, para conmemorar el día internacional de la No violencia contra la mujer. Comentó que adicional a las acciones llevadas a cabo en meses anteriores, durante el trimestre que se informa se colocaron de manera permanente 2 pendones en la fachada del Instituto, con el mensaje que es parte de la campaña naranja establecida por la ONU.

Sin ningún comentario al informe rendido, se procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

- 5. Asuntos Generales.** La Secretaria de la Comisión informó que no había personas inscritas en asuntos generales, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se concluyó la sesión a las **10 horas con 19 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta de manera electrónica en 06 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes  
Presidenta de la Comisión



Dra. María Pérez Cepeda  
Vocal de la Comisión y Secretaria  
(por única ocasión)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro



Lcda. Erika Pérez Ugalde  
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 03/22 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2022, la cual se firma por duplicado, constando de 6 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/MPC/epu